

**EXTRACTO DEL ACTA N° 006
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL
REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN**

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 10:30 pm del día 25 de marzo de 2021, se reúnen de manera virtual a través del aplicativo Teams, con la finalidad de celebrar reunión ordinaria de Asamblea General, previa convocatoria escrita realizada el 10 de marzo de 2021 por el Gerente, Juan Manuel Chaves, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en los estatutos para la convocatoria, para desarrollar el siguiente orden del día remitido en la convocatoria:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección secretario de la reunión.
4. Designación de la comisión aprobatoria del acta.
5. Informe de resultados técnicos 2020.
6. Informe de resultados financieros 2020
 - Aprobación de estados financieros
 - Permanencia régimen tributario especial
 - Destinación de excedentes fiscales 2020
7. Plan de acción 2021.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente de la reunión, Carlos Andrés Pérez, verifica el quórum validando que se encuentra presentes seis (6) de los seis (6) miembros de la Asamblea.

Miembro		Representada por
1	Cámara de Comercio de Cali	Esteban Piedrahita Uribe – Presidente Ejecutivo.
2	Universidad Autónoma de Occidente	Jesús David Cardona Quiroz (apoderado)
3	Universidad Icesi	Francisco Piedrahita Plata
4	Universidad del Valle	Edgar Varela Barrios
5	Universidad San Buenaventura	Fray Ernesto Londoño Orozco
6	Universidad Javeriana	Ingrid Schuler Garcia (Apoderada)

A la reunión de asamblea asistieron los siguientes invitados:

(...)

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad el orden del día.

3. ELECCIÓN DEL SECRETARIO

Los miembros de la asamblea nombran por unanimidad a Juan Fernando Arenas Jaramillo, abogado de la Cámara de Comercio de Cali para ser el secretario de la reunión.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA.

Los miembros de Reddi Colombia proponen nombrar por unanimidad como comisión aprobatoria del Acta a Jesús David Cardona Quiroz, apoderado de la Universidad Autónoma y a Ingrid Schuler Garcia, apoderada de la Universidad Javeriana.

5. INFORME DE RESULTADOS TÉCNICOS 2020

(...)

6. INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS.

(...)

El Gerente de Reddi ilustra a los miembros de la asamblea respecto a las declaraciones requeridas para solicitar la permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

El Gerente de Reddi, menciona la obligación que recae sobre las entidades sin ánimo de lucro de solicitar anualmente la permanencia en el régimen tributario especial y explica a los miembros de la asamblea cuales son los beneficios del régimen tributario especial.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que Reddi cumple con la totalidad de los requisitos requeridos para permanecer como entidad perteneciente al régimen tributario especial, los cuales son:

1. Estar legalmente constituida.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del ET.
3. El objeto social se enmarca en el numeral 9 del artículo 359 del ET, Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la ley 1014 de 2006.
4. Que los excedentes no son distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente

durante su existencia, ni en su disolución y liquidación de acuerdo a lo establecido en los artículos 31 y 35 de los estatutos vigentes de Reddi Colombia.

Se solicita a los miembros de la asamblea, autorizar al Gerente de Reddi para adelantar los trámites requeridos ante la DIAN para solicitar la permanencia al Régimen Tributario Especial.

Una vez sometido a consideración, los miembros de la asamblea por unanimidad autorizan al Gerente que adelante todos los trámites requeridos ante la DIAN para solicitar la permanencia al Régimen Tributario Especial, teniendo en cuenta que Reddi cumple con los requisitos mencionados con anterioridad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

(...)

Una vez agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión a las 11:49 am del 25 de marzo de 2021.

En constancia firman,

FDO
CARLOS ANDRÉS PÉREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

FDO
JUAN FERNANDO ARENAS JARAMILLO
SECRETARIO

Comisión Aprobadora Del Acta

FDO
JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ

FDO
INGRID SCHULER GARCIA

Es fiel copia del libro de actas de la Asamblea General de Reddi. Se expide en la ciudad de Cali, República de Colombia, al 30 del mes de marzo de 2021.

DocuSigned by:

Juan Fernando Arenas

4E068BB7FB3E44D...

JUAN FERNANDO ARENAS JARAMILLO
Secretario